

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

29

ARROYOMOLINOS

LICENCIAS

Por la mercantil “Construcciones Hersán 2001, Sociedad Limitada”, se ha solicitado licencia con número de expediente 68/2007, para la instalación-funcionamiento de almacén de material de construcción sito en la calle Forjadores, número 25, de esta municipalidad.

Lo que se somete a información pública durante el plazo de veinte días, computados a partir del siguiente al de la aparición de este anuncio, con el fin de que los interesados puedan presentar reclamaciones en la Secretaría del Ayuntamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID 1 de julio de 2002).

En Arroyomolinos, a 31 de octubre de 2011.—El alcalde en funciones, José Vallejo Gómez.

(02/10.412/11)